

### ESTUDIOS SOBRE JURISPRUDENCIA

El objetivo principal de los *Estudios sobre Jurisprudencia* es fomentar la reflexión en torno a las decisiones de los tribunales nacionales e internacionales con la finalidad de fortalecer el trabajo de la defensa pública y contribuir a mejorar el sistema de administración de justicia.

A partir de esta premisa, la sección está pensada para compartir experiencias ligadas a la defensa pública en el diseño de estrategias de litigio creativas o innovadoras. El foco puesto en la práctica no supone una lectura superficial de los problemas legales sino que, por el contrario, exige un conocimiento profundo de las teorías jurídicas para discutir las críticamente.

*Estudios sobre Jurisprudencia* es una publicación de acceso abierto que se encuentra disponible en <https://jurisprudencia.mpd.gov.ar> y se difunde a través del *newsletter* de jurisprudencia del Ministerio Público de la Defensa. En septiembre de 2017 dicha información era distribuida entre 1800 suscriptores.

#### ▪ CONVOCATORIA PARA EL ENVÍO DE CONTRIBUCIONES

Se convoca a los interesados a participar de esta publicación a presentar artículos que cumplan con los objetivos generales de la sección enviándolos a la dirección [jurisprudencia@mpd.gov.ar](mailto:jurisprudencia@mpd.gov.ar).

Las contribuciones serán evaluadas en función de la actualidad, originalidad, seriedad e importancia del enfoque y la metodología propuesta. Los textos deberán seguir las especificaciones técnicas incluidas en este documento y los criterios de citas y referencias bibliográficas referidos en la [guía](#) elaborada por la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia.